

## RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3 A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

### CONTABILIDAD Y AUDITORIA MALLA- ECTS

#### Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica pre profesional

| NIVELES DE PRÁCTICUM |       | RECONOCIMIENTO Experiencia laboral |    | REQUISITOS ADMINISTRATIVOS   | REQUISITOS ACADÉMICOS  |
|----------------------|-------|------------------------------------|----|--|--|
| Nivel                | Ciclo | SI                                 | NO |  |  |
| 1                    | VI    |                                    | X  |  | No se reconoce (diagnóstico y observación laboral)   |
| 2                    | VII   | X                                  |    | <b>EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>Petición dirigida al Coordinador de la Titulación.</li> <li>Pago por derechos del reconocimiento.</li> <li>Cumplir con 1 año mínimo de experiencia laboral relacionados a contabilidad o auditoría (Auxiliar contable, auditor junior, Área financiera sector público o privado)</li> <li>Copia de contrato de trabajo registrado en el Ministerio de Relaciones Laborales. (El objeto del contrato debe mencionar la actividad laboral)</li> <li>Certificado laboral de la empresa donde especifique las actividades relacionadas a la experiencia laboral.</li> <li>Certificado de afiliación al IESS</li> <li>Certificado de aportaciones al IESS - resumen</li> <li>Copia del RUC de la empresa</li> <li>Memoria que incluye funciones, actividades que han desarrollado en el lugar de trabajo, tiempo en el cargo.</li> </ol> | La memoria debe contener los siguientes elementos básicos: <ol style="list-style-type: none"> <li>Los datos de la empresa o entidad como: nombre completo, dirección, teléfonos, tipo de empresa, fines principales que persigue.</li> <li>Nombre completos del estudiante, de la máxima autoridad de la empresa y de la autoridad inmediatamente superior.</li> <li>Detalle de las funciones, estas actividades deben estar relacionadas con la actividad contable o de auditoría y tareas desarrolladas durante su permanencia en la empresa.</li> <li>Competencias (aprendizajes) obtenidos.</li> <li>Bases teóricas, en donde constarán los aspectos teóricos elementales que requirió para el desempeño de sus funciones, desarrolladas en 3 páginas como mínimo y 5 como máximo, fuente Arial, tamaño 10,</li> </ol> |

|     |      |  |   |  |   |
|-----|------|--|---|--|---|
|     |      |  |   | <p>10. Otras evidencias: videos, fotos, documentos de la actividad laboral.</p> <p><b>EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL- SIN RELACION DE DEPENDENCIA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Petición dirigida al Coordinador de la Titulación.</li> <li>Pago por derechos del reconocimiento.</li> <li>Copia del RUC a nombre del estudiante como profesional del área contable o de auditoría, mínimo un año.</li> <li>Presentar declaraciones del IVA o Impuesto a la Renta que justifique sus ingresos con sus respaldos (Comprobantes de venta).</li> <li>Copia de la Patente Municipal o certificado de no adeudar por patente.</li> <li>Memoria que incluye funciones, actividades que han desarrollado en el lugar de trabajo.</li> <li>Otras evidencias: videos, fotos, documentos relacionado a las actividades de libre ejercicio profesional, distintas a las que constan en el numeral 4.</li> </ol> <p><b>Nota:</b> presentar la documentación en el orden indicado.</p> | <p>interlineado sencillo, márgenes superior e izquierdo 3cm y derecho e inferior 2 cm.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Registro de asistencia.</li> <li>Anexos: certificaciones, fotografías.</li> </ol> |
| 3.1 | VIII |  | X |  | No se reconoce -Vinculación con la colectividad   |
| 3.2 | IX   |  | X |  | No se reconoce -Proyecto Emprendedor  |

Abril 2021

PhD. María Josefa Rubio M. Id.  
VICERRECTORA DE MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

